



OFICIO NUM: 011-PU/2026

ASUNTO: El que se indica



C. LIC. LUIS MIGUEL CALDERON SOTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO.

A través de la presente, me permito dar respuesta a oficio con folio núm. 250486000000526, de fecha 05 de enero de 2026, nombre del solicitante Ana, me permito anunciar la siguiente información:

PERMISO PARA ZONIFICACION

1. COPIA DE COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
2. RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.
3. ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.
4. PRESENTAR SOLICITUD EN LA QUE SE INDIQUE: MODALIDAD Y MODELO DE ATENCIÓN BAJO EL CUAL OPERA (PUBLICA, PRIVADA O MIXTA); CAPACIDAD INSTALADA Y EN SU CASO, OCUPADA, INSTITUCIÓN A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADA (IMSS, SEDESOL, SEP Y C, ISSSTE, CEDI, SICI, CAIC U OTRAS) PRESENTAR CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON LA INSTITUCIÓN AFILIADA.
5. DOS COPIAS DEL PROYECTO O ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO IMPRESO Y ASÍ MISMO ANEXAR PROYECTO EN AUTOCAD 2004, **CABE MENCIONAR QUE DEBIDO A QUE EL INMUEBLE ESTA PROTEGIDO POR EL INAH POR UBICARSE DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO, NO ESTA PERMITIDO LA CONSTRUCCIÓN DE CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO, POR LO QUE SE PERMITE LA OMISIÓN DEL ARTÍCULO 160 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO QUE MANIFIESTA INCLUIR UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 120 M² DE CONSTRUCCIÓN EN EL INTERIOR DEL PREDIO. RESPETAR LA ALTURA MÁXIMA DEL EDIFICIO 1 ½ VECES DEL ANCHO DE LA CALLE.**
6. DICTAMEN DE IMPACTO VIAL, APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO.
7. DICTAMEN FAVORABLE SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS EXPEDIDO POR EL H. CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO (ANEXAR PROYECTO APROBADO).
8. RESOLUTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.



9. PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
10. PRESENTAR PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DE LA LGPSACDII.
11. RESPETAR EL ARTÍCULO 42 DE LA LGPSACDII PARA SU UBICACIÓN.
12. PRESENTAR COPIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO ANTE EVENTUALIDADES QUE PONGAN EN RIESGO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE NIÑAS Y NIÑOS DURANTE LA PERMANENCIA EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN COMO ESTABLECE EL ART. 50, FRAC. II DE LA LGPSACDII.
13. PROYECTO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE EN ESTRUCTURAS.
14. CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 FRAC. VII DE LA LGPSACDII.
15. CONSTANCIA SANITARIA, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD.
16. Y LO QUE LA DIRECCIÓN DETERMINE O REQUIERA.

REQUISITOS PARA PERMISO DE CONSTRUCCION

1. OFICIO DE SOLICITUD
2. ESCRITURAS
3. PROYECTO DE LA OBRA CON PRESUPUESTO TOTAL
4. PLANO CON COORD. UTM MEDIDAS COLINDANCIAS FOTOGRAFÍA AÉREA, FIRMADO CON CEDULA
5. RECIBO ULTIMO DE PAGO PREDIAL
6. COMPROBANTE DOMICILIO RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO
7. INE
8. COSTO DEPENDIENDO DEL TOTAL DE LA OBRA PRESUPUESTAL

REQUISITOS PARA RENOVAR PERMISO DE CONSTRUCCION

1. ESCRITURAS
2. PROYECTO DE LA OBRA CON PRESUPUESTO TOTAL
3. PLANO CON COORD. UTM MEDIDAS COLINDANCIAS FOTOGRAFÍA AÉREA, FIRMADO CON CEDULA
4. COMPROBANTE DOMICILIO RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO
5. INE
6. LICENCIA DE CONSTRUCCION ANTERIOS



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

1. SOLICITUD POR ESCRITO
2. LICENCIA ANTERIOR
3. COPIA DEL DICTAMEN USO DE SUELO
4. PLANO DEL LUGAR COORD. MEDIAS COLINDANCIAS, FOTOGRAFÍAS AÉREA Y FRONTAL
5. CONSTANCIA SANITARIA EXPEDIDA POR EL CENTRO DE SALUD SI EN LUGAR SE PREPARAN ALIMENTOS
6. NORMAS DE SEGURIDAD, EN EL CUAL EXISTA EXTINGUIDORES Y ACCESOS DE EMERGENCIA EXPEDIDA POR PROTECCIÓN CIVIL DEL MPIO.
7. ELECTOR
8. PREDIAL ACTUAL
9. RECIBO DE AGUA ACTUAL PAGADO
10. ANUENCIA DE VECINOS
11. INSPECCIÓN

ASIGNACION DE NUMERO

1. INE
2. RECIBO DE PAGO DE PREDIAL EN CASO DE CONTAR CON CLAVE CATASTRAS
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO
4. COSTO DEPENDIENDO DEL NUMERO ASIGNADO

FUSION DE PROPIEDAD

1. OFICIO DE SOLICITUD
2. EN CASO DE PROMOVER A NOMBRE DE OTRA PERSONA DEBERÁ ACREDITARLO CON:
 - A) CARTA PODER RATIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO CON FIRMAS AUTÓGRAFAS ANEXANDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL OTORGANTE, ACEPTANTE Y DE 2 TESTIGOS.
 - B) PODER NOTARIAL.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL).
4. ACREDITAR LA PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, TÍTULO DE PROPIEDAD O RESOLUCIÓN JUDICIAL; INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO (R.P.P.Y C.), O BIEN, CARTA POSESIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
5. RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE.
6. PLANO DEL PREDIO GENERAL CON PROYECTO DE DESMANCOMUNACIÓN Y/O FUSIÓN AUTORIZADO.



REQUISITOS PARA ANUNCIO PUBLICITARIO

1. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LA SUPERFICIE O AUTORIZACIÓN PARA SU APROVECHAMIENTO.
2. DOCUMENTO QUE CONTenga LA DESCRIPCIÓN DEL ANUNCIO.
3. CROQUIS DE LA UBICACIÓN.
4. DOCUMENTO QUE SEÑALE LA CARRETERA, TRAMO Y KILÓMETRO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA O INSTALACIÓN.
5. DOCUMENTO QUE SEÑALE SI EXISTEN O NO INSTALACIONES DE ANUNCIOS EN EL ÁREA.
6. PLANO CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS EN EL QUE SE DELIMITE LA UBICACIÓN DEL PREDIO.
7. SOLICITUD POR ESCRITO.
8. DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO.

REQUISITOS PARA DES MANCOMUNACIÓN DE TERRENO

1. OFICIO DE SOLICITUD Y PRESENCIA DEL PROPIETARIO SI SON CONDUEÑOS, SOLICITUD FIRMADA POR TODOS, ASÍ COMO LA COPIA DE SU INE.
2. COPIA DEL IFE O INE.
3. COPIA DE LAS ESCRITURAS.
4. FOTOGRAFÍAS DE TERRENO AÉREA Y FRONTAL PUEDE VENIR EN EL PLANO.
5. PAGO DE PREDIAL AL CORRIENTE.
6. PLANO GENERAL Y PLANO SUBDIVIDIDO, Y PLANO RESTO DE LA PROPIEDAD, FIRMADO CON CEDULA.
7. FIRMAR Y SEÑAR LOS PLANOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACION.

REQUISITOS PARA EL USO DE SUELO: SE ESTA DEPENDIENDO EL LUGAR, POR EJEMPLO, SI ES EN PLAYA SOLO SE EXPIDE PARA USO Y PROTECCION DE ORNATO, POR LO QUE SE AGREGA DOS CONSTANCION QUE EXPIDEN COMISARIOS, SINDICO Y ENCARGADO DE ZOFEMAT

1. OFICIO DE SOLICITUD
2. COPIA DE INE
3. COPIAS DE LAS ESCRITURAS, Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
4. PLANO CON COORDENADAS, FOTOGRAFIAS AEREAS Y FRONTAL, FIRMADO CONCEDULA
5. PAGO DE PREDIAL
6. LICENCIA DE USO DE SUELO ANTERIOR.



REQUISITOS PARA EL USO DE SUELO: A EMPRESAS, COMERCIOS, HOTELES ETC.

1. OFICIO DE SOLICITUD
2. COPIAS DE LAS ESCRITURAS, Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
3. PLANO UBICACION COORDENADAS UTM, FOTOGRAFIAS AEREAS Y FRONTAL, FIRMADO Y CON NUNERO DE CEDULA DE QUIEN LO ELABORA.
4. PAGO DE PREDIAL
5. CEDULA FISCAL Y O ACTA CONSTITUTIVA
6. COPIA DE INE PERSONA F. O APODERADO LEGAL.
7. DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL.
8. LICENCIA DE USO DE SUELO ANTERIOR.

Sin más, estamos a sus órdenes en nuestras oficinas para cualquier aclaración al respecto.

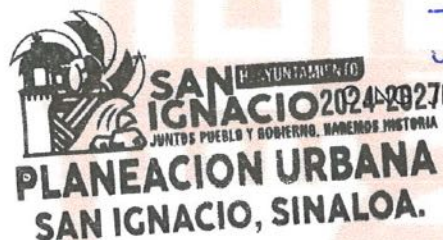
ATENTAMENTE

"JUNTOS PUEBLO Y GOBIERNO, HAREMOS HISTORIA"

San Ignacio, Sin., 12 de enero de 2026

DIRECCION DE PLANEACION URBANA, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Jesús Maldonado



JESUS ANTONIO MALDONADO BASTIDAS